



La Santa Sede

MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE PERÚ REUNIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Queridos hermanos en el Episcopado:

Sigo con viva preocupación la actuación difícil en que desde hace tiempo se encuentra vuestro país. La noticia de una brusca y repentina agravación de la misma, por la intensificación de las tensiones políticas y sociales que han seguido a los sucesos dramáticos del mes pasado, me llegó cuando me estaba preparando para realizar mi [Visita pastoral a Colombia](#).

Vosotros, solícitos como siempre por el bien de vuestro pueblo, habéis intervenido inmediatamente con un nuevo llamado a la concordia nacional, mediante la reconciliación de los espíritus y la mutua comprensión. Consideráis que tales premisas son necesarias para una búsqueda provechosa de las soluciones más idóneas de los serios problemas que todos, personalidades responsables y ciudadanos en general, sin distinción deben afrontar, recorriendo la vía de la justicia y del pleno respeto del valor fundamental de todo ser humano.

Deseo testimoniarnos ante todo mi honda participación en el luto y en las pruebas que atraviesa vuestro país y expresaros mi unión plena y cordial con vuestras preocupaciones pastorales y con vuestros esfuerzos, dirigidos a promover y a favorecer el bien común auténtico a través de la unidad de la nación, superando los antagonismos de parte.

Quisiera que en la persecución de estos altos objetivos os acompañara el eco de vuestras mismas palabras, que hice mías y confirmar durante mi Visita a vuestro querido país en febrero del año pasado. Entonces repetí con vosotros que “es importante que las instituciones encargadas de la vigilancia del orden público y de la administración de la justicia, cuya misión es la defensa de la vida y del orden jurídico, logren inspirar la confianza de la población, contribuyendo así a fortalecer la convivencia de la ley en nuestro país”. Y añadí que “el cristianismo reconoce la noble y justa lucha por la justicia a todos los niveles pero invita a

promoverla mediante la comprensión, el diálogo, el trabajo eficaz y generoso, la convivencia, excluyendo soluciones por caminos de odio y de muerte”.

La invitación a buscar y a lograr la concordia nacional por medio de la reconciliación de los espíritus y del abandono de los odios y de los rencores, que están en la raíz de la violencia, continuará siendo —de ello estoy seguro— el punto fundamental de vuestra constante actividad magisterial y ministerial en favor sobre todo de las generaciones jóvenes, que son las más expuestas a la sugestión de ideologías falsas, no raras veces en las mismas sedes donde se provee a su formación. Como decía en mi alocución a los jóvenes peruanos, el día 2 de febrero del año pasado, solamente en Cristo “está la respuesta a las ansias más profundas” de sus corazones. Y añadía que en realidad “el tener confianza en los medios violentos, con la esperanza de instaurar más justicia, es ser víctima de una ilusión mortal”.

Elevo a Dios fervientes súplicas en favor de la concordia de los espíritus en vuestro país y os exhorto a que promováis en las Iglesias a vosotros confiadas una verdadera “cruzada” de oraciones. Suba a Dios el anhelo de pacificación y de la deseada tranquilidad en el orden, que anida en el corazón de tantos hijos de esa noble Nación.

Para todos pido a Cristo, “paz y reconciliación nuestra”, gracias abundantes, en prenda de las cuales imparto de corazón una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 16 de julio de 1986.

JUAN PABLO II